



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **KAREN LORENA CASTRO**, a pesar de haberle enviado la respectiva CITACIÓN a la dirección registrada en el SIRBE-sistema de registro de beneficiarios con No. **Sal. S2018119383**.

LA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la citación por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido X _____
No hay quien reciba la comunicación _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la citación No. **sal. S2018119383**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las **12.00 m. horas del 10/01/2019**.

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso a las **12.00 m. horas del 10/01/2019**.

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: *Amalia Bautista-Referente Creciendo en familia*
Revisó y aprobó: *Irina Flórez Ruiz-Profesional Territorial*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2018-12-27 11:24:42
Cod Dependencia: SDIS.12330
Radicado: S2018119383

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: KAREN LORENA FAJARDO CASTRO
Asunto: Respuesta requerimiento No 2994582018
Fol: Anexos.

FOR-BS-046

Código: 12330

Bogotá, D.C., diciembre de 2018

Señora:

KAREN LORENA CASTRO C.C. 1000347918

TV. 23 N° 40 A 23 SUR

Barrio: Ingles

Código Postal: 111811

Celular: 3114878789

Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento No 2994582018

Referencia: Radicado. E2018057174

Cordial saludo señora Karen:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, en el que expone lo siguiente: "*para explicar mi motivo por el cual no puedo asistir al bono creciendo en familia, sinceramente desde que falleció mi esposo padre de mi hijo Jordan Samuel Hernández Fajardo se me ha dificultado asistir los grupales ya que por falta de dinero me ha tocado trabajar...*", doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

La Subdirección Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe consultó el Sistema de Registro de beneficiarios –SIRBE–, donde aparece que el NNA JORDAN SAMUEL HERNÁNDEZ FAJARDO, identificado con NUIP 1031177951, se encuentra en atención en el servicio Creciendo en Familia.

También se consultó la programación de canje de bonos, la cual es publicada mes a mes en la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, y se evidenció que la señora Karen debía canjear el bono para Jordan el día 06/12/2018; sin embargo, en el sistema de bonos se evidenció que éste no fue canjeado. Es importante mencionar que los bonos que no son canjeados en la fecha establecida ya no pueden ser entregados posteriormente.

Por otra parte, teniendo en cuenta que su hijo tiene 2 años y 1 mes de edad, se le informa que la Resolución 0825 de 2018 contempla un período de transición que estipula que a partir del 15 de diciembre de 2018 los niños mayores de 2 años deben egresar del servicio.

Finalmente, es pertinente precisarle que esta entidad es la encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad; el proyecto 1096: "*Desarrollo Integral Desde la Gestación hasta la adolescencia*", incluye el servicio social de Atención Integral a mujeres gestantes, niños y niñas menores de dos años: Creciendo en Familia.

↑

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para la ciudadanía en pro de construir una mejor ciudad para todos y todas.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Carmenza Medellín-Profesional Creciendo en Familia SLIS RUU.
Revisó: Amalia Bautista-Referente Creciendo en Familia SLIS RUU.
Revisó: Hernán Santoyo-Profesional SDQS -SLIS RUU
Aprobó: Irina Flórez-Profesional Territorial - SLIS RUU

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS
Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11128140
Fecha Pre-Admisión: 31/12/2018 09:55:33

YG214528362C0

1111 541	Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2018119383 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NIT/C.C./T.J: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor		1111 757
		Nombre/ Razón Social: KAREN LORENA FAJARDO CASTRO Dirección: TV 23 40A 23 SUR Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 111811089 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111541	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:		
Valores	Destinatario	Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: Observaciones del cliente: <i>Montalcentos MYM</i>	Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: <i>2119</i> <input type="checkbox"/> <i>10.12.18</i>		UAC.CENTRO CENTRO A
		11117571111541YG214528362C0				

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagona 25 E # 35 A-35 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 9280 / Tel. contacto 472 472305. Min. Transporte. Lin. de carga 0800700 del 20 de mayo de 2011/Min. DC. Res. Mensajero Express 000367 de 4 septiembre del 2010

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1:	DIAS MES AÑO	Fecha 2:	DIAS MES AÑO
Nombre del distribuidor:	<i>Montalcentos MYM</i>		
C.C.:	<i>80 212 550</i>		
Centro de Distribución:	<i>347</i>		
Observaciones:	<i>Montalcentos MYM</i>		